ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2019
SDM-SC- 210407

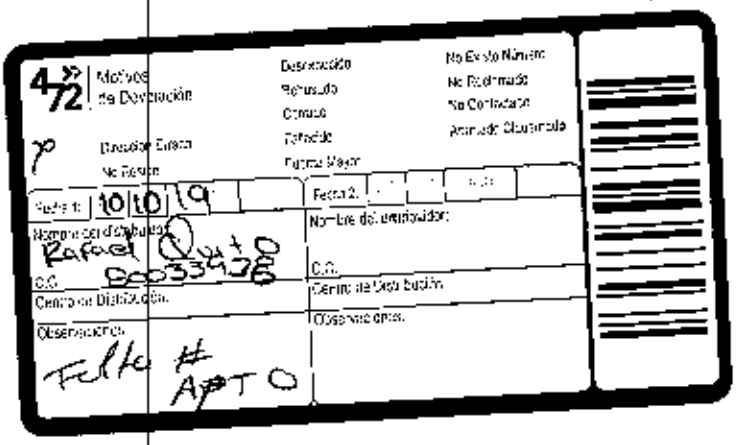

Señor (a):
EDWIN ESPITIA MONROY
Calle 152b N° 133-39
Celular:3138674870
Ciudad

REF: RESPUESTA-SDM–229520

Respetado señor ESPITIA:

En atención al radicado de la referencia, es de informarle que debió hacer uso del Art 24 de la ley 1383/2010, ante la Autoridad De Transito en cuanto al procedimiento adelantado con los comparendos N° 11001000000023268170 de fecha 20 de marzo de 2019 y 11001000000023258415 de fecha 11 de marzo de 2019, de esta manera, al no ser usted el propietario del vehículo automotor y contraventora, no es posible acceder a su solicitud, por existir resolución sancionstoria. Por tanto, por ser una situación jurídica ya consolidada, no está facultada para a adelantar solicitud de revocatoria.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 16 de la Ley 1755 de fecha 30 de junio de 2015- Peticiones incompletas y desistimiento tácito.**

" 1. La designación de la autoridad a la que se dirige.

2. <Numeral CONDICIONALMENTE exequible> Los nombres y apellidos completos del solicitante y de su representante y o apoderado, si es el caso, con indicación de su documento de identidad y de la dirección donde recibirá correspondencia. El peticionario podrá agregar el número de fax o le dirección electrónica. Si el peticionario es una persona privada que deba estar inscrita en el registro mercantil, estará obligada a indicar su dirección electrónica.

Jurisprudencia Vigencia
El objeto de la petición.

Las razones en las que fundamenta su petición.

La relación de los documentos que desee presentar para iniciar el trámite

La firma del peticionario cuando fuere el caso.

PARÁGRAFO 1o. La autoridad tiene la obligación de examinar integralmente la petición, y en ningún caso la estimará incompleta por falta de requisitos o documentos que no se encuentren dentro del marco físico vigente, que no sean necesarios para resolverla o que se encuentren dentro de sus archivos.

PARÁGRAFO 2o. En ningún caso podrá ser rechazada la petición por motivos de fundamentación indebida o incompleta.".

osas, deberá anexar el poder, necesario para tomar una decisión de fondo. En los anteriores
se da respuesta a su solicitud

Destinatario
Nombre/Razón Social: EDWIN ESPITIA MONROY
Dirección: CALLE 152 B # 133-39
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código postal: 111161100
Fecha Admisión: 03/10/2019 11:38:46

Remitente
Nombre/Razón Social: SECRETARIA DE MOVILIDAD
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código postal: 111611100
Envío: 760240065150

4-72

– 35

dbogota.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Laura Anzola

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14623

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-229520/ EDWIN ESPITIA MONROY
RESPUESTA N°.	SDM-SC-210407 d el 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NDTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADD EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DIRECCION ERRADA). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE NDVIEMBRE DE 2019. en la página web www movilidadbogota.gov co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de
Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacianada, del caal se acampaña capia íntegra, se cansidera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la resguesta dada a la petición con Radicado N° SDM-229520.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: **VURLEY VERGEL V.** Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA